IV. Administración Local

Santomera

5332 Anuncio por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación directa de una concesión de uso privativo y la concesión de uso especial del dominio público de terrenos en el Plan Parcial Sector G, polígono 1, en la zona de Matanzas.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Santomera.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Obtención de documentación e información:

- Cuestiones administrativas y técnicas: Departamento de Contratación. C/ Los Ángeles, n.º 18. 30140. Santomera. Tfno: 968 458060. E-mail: contratacion@santomera.es

- Obtención de pliegos: Se encuentran publicados en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santomera, para su consulta durante el período de 30 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BORM.

d) Número de expediente: 1622/2026

2. Objeto de la concesión:

a) Descripción: El objeto de la presente licitación es la ocupación y explotación del dominio público local mediante la articulación de dos títulos concesionales diferenciados por su destino, pero unificados instrumental y funcionalmente en un único expediente administrativo.

• A) Una Concesión de Uso Privativo: Destinada a la instalación de marquesinas fotovoltaicas, puntos de recarga de vehículos eléctricos, plazas de aparcamiento y centros de transformación.

• B) Una Concesión de Uso Especial: Destinada a la instalación y gestión de las barreras automáticas de control de accesos al polígono en el Sector G.

b) La descripción de la instalación se indica en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).

c) Duración: 15 años.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Adjudicación directa a la mercantil Hermandad Farmacéutica del Mediterráneo, S. Coop. Ltda,

4.- Canon exigido: 80.738,07 euros /anuales.

5.- Garantías exigidas:

a) Provisional: No exigida.

b) Definitiva: 40.369,03 euros.

6.- Requisitos: Los generales señalados en la Cláusula 10 del Pliego de Condiciones Administrativas.

7.- Presentación de documentación:

a) Plazo: 30 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Santomera alojado en la plataforma de contratación del sector público.

La licitación se tramitará simultáneamente con la información pública del expediente.

b) Lugar: Plataforma de Contratación del Sector Público.

c) Modalidad: Electrónica.

d) Documentación a presentar: Sobres A y B, con la documentación determinada en el Pliego de Condiciones Administrativas.

8.- Gastos de licitación, adjudicación y publicación del anuncio en el BORM: Por cuenta del adjudicatario.

En Santomera, 28 de octubre de 2026.—La Primera Teniente de Alcalde, María José Gil Carrillo.